

Cuota de acción positiva (o lo positivo de las cuotas)

Soledad Larraín



Ún persiste el eco de las discusiones en torno a la cuota de acción positiva para las mujeres aprobada en el último pleno del Partido Socialista dirigido entonces por Ricardo Núñez y ratificada en el XXV Congreso.

Bajo el efecto de la alegría que me provoca una medida que me parece justa, el temor frente a críticas apasionadas y el desafío de caminar entre prejuicios y resistencias, quiero hacer algunas reflexiones iniciales.

Si hubiera escrito estas líneas corto tiempo atrás, hubiera señalado que pocos temas mueven tanta pasión como el de la cuota para mujeres y seguramente, en razón de mis desviaciones, le hubiera dado una interpretación psicológica. Hoy debo agregar al tema de las mujeres el de los parlamentarios y creo que mañana será el de los cargos de gobierno y voy lentamente comprendiendo que la pasión de la discusión no tiene su origen en un complejo de Edipo no resuelto, sino más bien en el ancestral tema del poder.

Los argumentos de "los opositores" y también de "las opositoras", esgrimidos con firmeza, son diversos y con distintos grados de irracionalidad y prejuicios.

Surgen voces protectoras (masculinas), que anuncian que la medida es un insulto a las mujeres (a nosotras), que es un gesto despótico y que nos sentiremos humilladas. Quiero de inmediato despejar temores, agradecer la preocupación y señalarles que no hay humillación cuando una pelea por un derecho.

También hay voces de desconfianza, que descalifican con cierto cuidado, y temen que las mujeres no sean capaces de estar en los lugares donde hasta hoy han estado sólo hombres. Dicen que por las cuotas entrarán mujeres incapaces, que no lo lograrían de otra forma. He intentado conocer la prueba de capacidad que se realiza para ocupar puestos de dirección en los partidos y con asombro he comprobado su inexistencia. Quisiera agregar que las capacidades se van desarrollando en la medida que se van ejerciendo las actividades; como dice la sabiduría popular: "nadie nace sabiendo". Confío en que vamos a ser capaces de aprender también en este espacio, como lo hemos hecho en otros.

Están los argumentos "puntudos"; nuevamente la humillación, pero esta

vez es por lo escaso de la cuota: somos el 52% de la población y nos merecemos ese 52% de representación. Así de simple. ¿Cómo se logra? Exigiendo. ¿?

Aprender otras prácticas

Nadie duda en defender la justicia, la libertad, la igualdad. Comenzamos a tener problemas cuando intentamos concretar estas ideas; aumentan los problemas cuando la realización significa a unos ganar espacios y a los otros perder privilegios. Durante mucho tiempo las mujeres dijimos que nuestra liberación le traería la "felicidad" al universo. Yo lo creo, pero durante un tiempo vamos a acceder a espacios que eran propiedad casi exclusiva de los hombres; y en concreto, la cuota de acción positiva le permite asegurar a las mujeres un espacio en las instancias de dirección, quedando como es obvio algo menos de espacio para los hombres. Un 20%, para ser exacta.

La cuota es para nosotras más que quitarles a los hombres una tajada de poder; es la posibilidad de neutralizar

prejuicios, de responder con evidencias sobre la capacidad de las mujeres, demostrar con hechos el aporte que significa al partido y la sociedad la incorporación de la mujer. También implica ser consecuentes con nuestro discurso democrático, practicando democracia en nuestro partido.

Quiero agregar otro argumento. Soy una convencida que la incorporación de la mujer significa un beneficio importante para el partido y la consolidación de la democracia; pero también significa un inmenso aporte para las mujeres y el movimiento de mujeres en su conjunto.

Significa el desafío de trascender con el discurso de lo privado y hacerlo político, significa aprender otras prácticas, salir del espacio protegido del movimiento. Significa incorporarnos sin perder identidad. Trascender del tema de la mujer a los problemas generales del país, desde una mirada de mujer. Difícil desafío, integrarse manteniendo la especificidad.

En este camino surgen limitaciones, productos de nuestra socialización, que se traducen en rasgos psicológicos estrechamente ligados al género femenino. Más allá de entender ra-

cionalmente su origen, igual nos dificultan cuando enfrentamos los temas del poder y la diferenciación, entre otros.

Penas de la distancia

La identidad de la mujer se ha definido por generaciones como "un ser para otros", un ser que es feliz "logrando la felicidad de otros", la identidad es ser madre, esposa, voluntaria, afectiva, servir, ayudar y en la política ser la "supermadre".

Desear el poder se vive en forma contradictoria, diría incluso que con culpas y es entendido muchas veces por la sociedad y nosotras mismas como una cierta "traición" a quienes queremos. Es aceptar que no nos basta para sentirnos bien con hacer feliz a otros, sino que tenemos necesidades propias.

Socialmente se acepta que la mujer esté en la política, incluso en algunos ambientes suena "bien", es "moderno"; pero lo que no se acepta es que en esos espacios pretenda tener posiciones de poder. Esa percepción, ese sentimiento que también muchas veces es nuestro, nos marca y tenemos una inmensa dificultad para pelcar nuestros espacios: con que falta de práctica lo hacemos, muchas veces nos faltan los códigos para apuntar a los espacios donde realmente se toman las decisiones.

Pero hay otro factor que quiero señalar, la gran dificultad de las mujeres para aceptar las diferencias entre nosotras, para identificarse con los logros individuales sintiéndolos colectivos.

Sucede con la mujer que asume cargos de dirección: o se olvida que en ese espacio hay mucho de colectivo y asume su nuevo rol como una mala caricatura de conductas masculinas; o bien, las otras mujeres, las que lucharon por las cuotas pero no asumieron cargos (estos son muy pocos), rechazan a las nuevas dirigentes: casi parece que existiere un sentimiento de traición, o simplemente la pena de la distancia y la sensación de "ya no es de las nuestras"; es la pena de la madre frente al hijo que ya se hizo grande y se va de la casa.

Un factor importante

Entre estos sentimientos contradictorios entramos en un mundo atractivo pero hostil, donde los códigos son desconocidos y donde la protección y acogida que sentimos en las etapas iniciales del movimiento de mujeres está ausente.

Hemos iniciado un camino con el convencimiento de que es indispensable para consolidar la democracia, pero teniendo claro que no basta con la exigencia de la norma en el estatuto

respectivo: es necesario modificar comportamientos ancestralmente arraigados en ambos sexos. Quiero plantear una primera meta, que quizás parezca muy precaria para los desafíos, pero que me parece básica para partir: me refiero a la necesidad de recuperar la solidaridad entre las mujeres, que entendamos que la existencia de las cuotas de acción positiva es un triunfo y reconocimiento de todas y que el resultado de esta política va a ser un factor importante en nuestra utopía de construir una sociedad más justa, más igualitaria, sin opresión de un sexo por otro. (X)

